

EDICTO

Nº Edicto: 22753

Carátula: MAZZONE, DANIEL ALEJANDRO C/ OLGUIN Y TAMBURINI, SYLVIA ISABEL Y OTROS S/ USUCAPIÓN

Número de Expediente: Recep.:BA-00801-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 17/09/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 24/09/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6528

Texto del edicto:

EDICTO

El Dr. Cristian Tau Anzoátegui, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 5 de la III° Circunscripción Judicial de Río Negro, Secretaría única a cargo de la Dra. Victoria Queirolo, coordinación de la Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA) a cargo de la Dra. Silvana Navarro, sito en Pje. Juramento 190 Piso 5to. de San Carlos de Bariloche, en autos caratulados: "**MAZZONE, DANIEL ALEJANDRO C/ OLGUIN Y TAMBURINI, SYLVIA ISABEL Y OTROS S/ USUCAPIÓN**", **BA-00801-C-2025**, cita y emplaza Cayetano Antonio Devoto, Carlos Federico Olguin, Aurelio Mayol, Justo Juan José González, Aurora Lila Peral de Cueto, Jose Evaristo Repossini, Emilio Comi, Ángel José Pini, Miguel Emilio Polotto y LA FORTUNA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES para que comparezcan al proceso y contesten la demanda interpuesta en su contra en el plazo de 23 días (ampliado en razón de la distancia) días, opongan excepciones previas en el plazo previsto por el arts. 318 y adjunte la prueba documental (art. 306 del C.P.C.C.), bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 53 y 3290 del C.P.C.C. y de designar al Defensor Oficial que lo represente (art. 315 y 694 del CPCC). Link demanda: <https://puma.jusrionegro.gov.ar/expjud/busqueda-publica/consulta-demanda> (código para contestar demanda: MGJY-KSOA)- Publíquense edictos por dos días en el diario de mayor circulación de la Prov. de Buenos Aires, en el Boletín Oficial y en el Sistema de Publicación y Consulta de edictos judiciales en la Web del Poder Judicial de Río Negro. San Carlos de Bariloche, 17 de septiembre de 2026. Fdo. Dra. Silvana Navarro, Secretaria Coordinadora de OTICCA.

Número Edicto Puma: 5-2026-002292